



Boletín de Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores en América Latina y el Caribe



NACIONES UNIDAS

CEPAL



En esta edición:

- » Editorial
- » Artículo principal
- » Perfiles sociodemográficos
- » Seguimiento de la declaración de Santiago
- » Miradas y perspectivas
- » Experiencias destacadas
- » Recursos y anuncios
- » Información de autores y contacto

Editorial

Estimadas lectoras y estimados lectores:

El número 22 del Boletín de Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores en América Latina y el Caribe busca fomentar el intercambio de experiencias y conocimientos en materia de políticas públicas para la promoción de los derechos humanos de las personas mayores en los países de la región.

En julio de 2024 se realizó la **Quinta Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe**, en Cartagena de Indias (Colombia). Durante el encuentro, los países participantes reconocieron que la implementación plena, eficaz, acelerada y con recursos del **Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo** —que incluye un capítulo sobre envejecimiento, protección social y desafíos socioeconómicos (capítulo C)— contribuirá de manera significativa a la ejecución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo después de 2014 y de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

En la Reunión, la Secretaría Técnica de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, a cargo del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), presentó el documento **Población, desarrollo y derechos en América Latina y el Caribe: segundo informe regional sobre la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo** y la actualización de la plataforma de seguimiento regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo con nueva información sobre instituciones, leyes y políticas en materia de población y desarrollo. En el informe se destacaron el aumento de la población de edad muy avanzada y la feminización del envejecimiento, elementos que deben tomarse en cuenta a la hora de diseñar las políticas públicas referidas a las pensiones, la salud y los cuidados a largo plazo. De manera complementaria, se abordaron los compromisos y las metas que emanan de los instrumentos regionales o mundiales para la protección de los derechos de las personas mayores, como el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, la Declaración de Santiago “Derechos humanos y participación de las personas mayores: hacia una sociedad del cuidado inclusiva y resiliente” y el Decenio de las Naciones Unidas del Envejecimiento Saludable (2021-2030), entre otros.

En el primer artículo de esta edición, titulado “Buenas prácticas en el ámbito de las políticas públicas para las personas mayores con un enfoque de derechos humanos”, se revisan políticas públicas y acciones dirigidas a las personas mayores en la Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Chile, Costa Rica, Cuba, México y el Uruguay. Los resultados muestran avances sustantivos en el desarrollo de buenas prácticas en materia de promoción y protección de derechos; igualdad de género; protección social, seguridad económica y vivienda; salud; cuidados, cuidados a largo plazo y cuidados paliativos; educación a lo largo de la vida; inclusión digital, y accesibilidad, movilidad y entornos favorables. Los desafíos observados a partir de esta revisión general apuntan a la necesidad de integrar y fortalecer la participación de diversos actores en el diseño y la ejecución de las políticas públicas dirigidas a las personas mayores desde las perspectivas de derechos humanos, género, interseccionalidad e interculturalidad.

Desde una perspectiva subregional, en el artículo “Informe sobre los progresos en la aplicación de medidas destinadas a las personas mayores en el Caribe, 2022-2024”, el sexto de este número, se analizan las iniciativas más recientes que se han emprendido en los países caribeños, en los últimos dos años, en el marco de agendas de políticas concordantes con los marcos internacionales y regionales, para promover el envejecimiento saludable y los derechos de las personas mayores.

El tercer artículo, “Pacto para el Futuro, enfoque intergeneracional y envejecimiento de la población”, se plantea, a la luz de la Declaración sobre las Generaciones Futuras, emanada de la Cumbre del Futuro, realizada en septiembre de 2024, que para construir un futuro inclusivo es fundamental considerar el enfoque intergeneracional y que su aplicación debe estar guiada por las realidades demográficas y el impacto del envejecimiento de la población a nivel mundial. La incorporación de este enfoque intergeneracional en el diseño e implementación de las políticas públicas permite aprovechar todo el potencial y las oportunidades que la longevidad y el envejecimiento de la población ofrecen a las personas, las familias y las sociedades.

Este número del Boletín se publica pocas semanas después de que la CEPAL lanzara el **Panorama Social de América Latina y el Caribe, 2024**, que incluye un capítulo en que se aborda “La protección social ante la crisis de los cuidados y el envejecimiento”. En él se afirma que la región enfrenta una persistente desigualdad de género y una crisis de cuidados que se verá exacerbada por el envejecimiento acelerado y los cambios en las tendencias epidemiológicas. Esto pone en evidencia una brecha creciente entre la demanda de cuidados y la disponibilidad de personas para satisfacerla en las condiciones actuales. En este contexto, el artículo titulado “Demanda de cuidados: transiciones demográficas y epidemiológicas”, que se presenta en segundo lugar, aborda desde una perspectiva demográfica la forma en que el aumento de la población de 65 años y más y, específicamente, el acelerado aumento de la proporción de personas de 80 años y más, representa un reto en materia de cuidados —por cuanto la demanda de servicios de apoyo, acompañamiento y cuidados especializados se está incrementando y lo seguirá haciendo en los próximos años—, que incluye la heterogeneidad sociodemográfica y de salud que presenta este grupo poblacional.

En el mismo tema, en el artículo “Cuidar en México: del ámbito familiar a un sistema público”, con que se cierra el Boletín, se examinan las complejidades inherentes a la conceptualización y medición de los cuidados y el apoyo, y se exploran las discrepancias entre diferentes fuentes de datos nacionales en la estimación de la población con necesidad de cuidados, destacándose los desafíos metodológicos y las implicaciones para la política pública.

En esta edición del Boletín se incluye también, en cuarto lugar, una nota informativa sobre las actividades que llevó adelante este año la Presidencia de la Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores en América Latina y el Caribe, que ejerce Chile, en seguimiento de la **Declaración de Santiago “Derechos humanos y participación de las personas mayores: hacia una sociedad del cuidado inclusiva y resiliente”**, que los países de la región aprobaron en la **Quinta Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores en América Latina y el Caribe**, realizada en diciembre de 2022. La Declaración de Santiago considera la plena y efectiva participación de las personas mayores como forma de avanzar hacia una sociedad del cuidado inclusiva y resiliente.

En ella, los Gobiernos ratificaron su compromiso con las políticas y sistemas integrales de cuidado con perspectiva de interseccionalidad e interculturalidad, que respeten, protejan y cumplan los derechos de quienes reciben y de quienes proveen cuidados de forma remunerada y no remunerada, considerando las cadenas mundiales de cuidado, y que aseguren la corresponsabilidad entre el Estado, el mercado, las familias, las comunidades y las personas.

Finalmente, considerando que las organizaciones de la sociedad civil desempeñan un papel fundamental en la defensa de los derechos humanos de las personas mayores, este número incluye, en quinto lugar, la nota informativa “Empoderar para incidir: nuevo paradigma de participación en el marco del programa Mayores por la Región”, en que se aborda la participación de las personas mayores desde un enfoque de derechos humanos y la forma como desde este enfoque se logra el empoderamiento de dichas personas. Tras pasar revista a los diferentes instrumentos internacionales que reconocen el derecho a la participación y su importancia para la gestión pública, esto se ejemplifica a través de una experiencia en la Región Metropolitana de Santiago, donde la Mesa Regional de Personas Mayores se ha convertido en el pilar dinamizador de la participación ciudadana desde el territorio.

Al concluir, se reafirma que la CEPAL seguirá acompañando a los países de la región en el proceso de abordar las oportunidades y los retos del cambio demográfico y el envejecimiento de la población, aprovechando una de sus principales ventajas institucionales: la capacidad de promover el intercambio de conocimientos y de experiencias. Asimismo, seguirá cumpliendo su compromiso con la promoción, la protección y el respeto de los derechos humanos, así como con la dignidad y las libertades de las personas mayores. La CEPAL hace suyas las palabras de António Guterres, Secretario General de las Naciones Unidas, con ocasión del **Día Internacional de las Personas de Edad**, que se conmemoró el 1 de octubre de 2024, en el sentido de “comprometernos a reforzar los sistemas de cuidados y apoyo que respetan la dignidad de las personas de edad y las que prestan cuidados”.

Reciban un cordial saludo,

Simone Cecchini
Director del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)
División de Población de la CEPAL



Buenas prácticas en el ámbito de las políticas públicas para las personas mayores con un enfoque de derechos humanos

Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)

División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

El diseño e implementación de políticas públicas para las personas mayores con un enfoque de derechos, que sitúe a dichas personas en el centro de las acciones, ha sido uno de los principales desafíos para abordar los procesos de envejecimiento en la región. Es efectivo que se han logrado avances en diversos ámbitos, pero también se observan nuevas necesidades, como se ha planteado en las recomendaciones de diversos instrumentos internacionales y regionales.

[Leer más »](#)

Pacto para el Futuro, enfoque intergeneracional, y el envejecimiento de la población

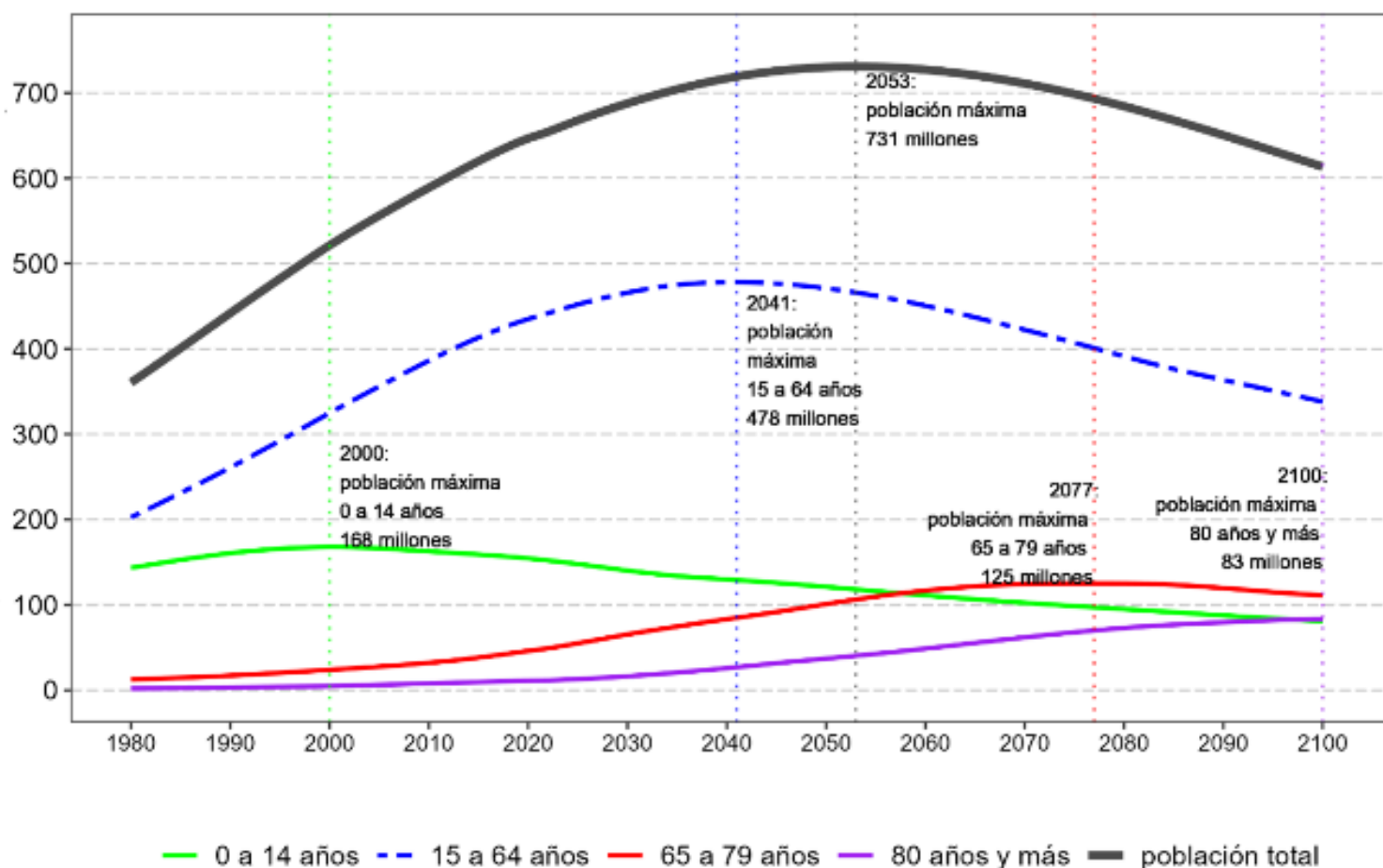
Julia Ferre

Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES)

La Cumbre del Futuro de 2024, organizada bajo el mandato de la Asamblea General de las Naciones Unidas, convocó a líderes mundiales para tratar los desafíos emergentes y fortalecer la cooperación multilateral. La Cumbre ofreció una plataforma para debatir sobre temas clave que moldean el futuro de la humanidad, como el cambio climático, la desigualdad social, el desarrollo sostenible, la gobernanza de la tecnología y la paz y la seguridad mundiales. Los Jefes de Estado aprobaron un Pacto para el Futuro, que incluye un Pacto Digital Global y una Declaración sobre las Generaciones Futuras.

[Leer más »](#)

Perfiles sociodemográficos



Demanda de cuidados: transiciones demográficas y epidemiológicas

Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)

División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

La mayor transformación demográfica del siglo XXI en América Latina y el Caribe es el envejecimiento de la población como consecuencia de la rápida disminución de la fecundidad y la mortalidad. Uno de los logros más importantes de nuestras sociedades ha sido el aumento de la longevidad de la población, que se debe a la caída de la mortalidad en todas las edades. El envejecimiento demográfico plantea importantes desafíos y oportunidades que los Estados deben gestionar mediante acciones de política pública en favor de las personas mayores. En cuanto a los desafíos, se incluyen los relacionados con la salud y el bienestar de las personas de edad más avanzada.

[Leer más »](#)

Seguimiento de la Declaración de Santiago

Actividades de seguimiento de la Declaración de Santiago que se han realizado en la región durante el 2024

En 2002, se aprobó el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, cuyo objetivo es garantizar que la población pueda envejecer con seguridad y dignidad, permitiendo que las personas mayores continúen participando en sus respectivas sociedades como ciudadanos con plenos derechos. El año siguiente, se llevó a cabo la primera reunión de la Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento —que posteriormente se convertiría en la Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores en América Latina y el Caribe—, un espacio intergubernamental dedicado al examen y la evaluación voluntaria de los países respecto de las recomendaciones del Plan de Acción Internacional de Madrid. Desde entonces, la Conferencia ha actuado como un catalizador de los esfuerzos en curso en la región en esta materia.

[Leer más »](#)



Informe sobre los progresos en la aplicación de medidas destinadas a las personas mayores en el Caribe, 2022-2024

Francis Jones

Oficial de Asuntos de Población, CEPAL, Puerto España

En 2023, la población total de los 27 países caribeños miembros y miembros asociados de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) era de 12,4 millones de personas, de las cuales 1,8 millones tenían 65 años o más. La población de personas mayores ha aumentado rápidamente desde 2000, cuando no llegaba al millón, y se prevé que alcance los 2,5 millones en 2040. Cada vez son más los países y territorios en los que se observa una disminución de la población en edad de trabajar.

[Leer más »](#)

Cuidar en México: del ámbito familiar a un sistema público

Sandra Huenchuan

Funcionaria de la Unidad de Desarrollo Social de la sede subregional de la CEPAL en México

El cuidado es un tema de creciente importancia en México y en todo el mundo, que repercute significativamente en el bienestar social, los derechos humanos y el desarrollo económico. En este artículo se presenta un comentario general acerca de la situación actual del cuidado en México y se examinan aspectos como la definición de cuidados, la estimación de la demanda, las características de quienes brindan cuidados y las condiciones del trabajo de cuidado remunerado.

[Leer más »](#)

Experiencias destacadas



Empoderar para incidir, nuevo paradigma de participación en el marco del programa Mayores por la Región

Alejandro Reyes Córdova

Centro de Capacitación y Desarrollo (CEC)

La esperanza de vida de la población de Chile ha aumentado de manera significativa, lo que ha generado un incremento sostenido de la cantidad de personas mayores. Para 2050, al menos el 28,5% de la población de Chile tendrá 65 años o más y un tercio de este grupo superará los 80 años.

[Leer más »](#)

La Asamblea General adopta la resolución (A/RES/79/147) sobre el seguimiento de la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento

El 17 de diciembre de 2024, la Asamblea General aprobó la resolución 79/147 sin votación sobre el seguimiento de la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento. La resolución contiene un nuevo texto centrado en el fortalecimiento de la solidaridad intergeneracional, inspirado en las recomendaciones contenidas en el informe del Secretario General titulado “Seguimiento del Año Internacional de las Personas de Edad: Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento” (A/79/157). El texto alienta a los Estados Miembros a adoptar políticas que promuevan la cohesión social e influyan en el curso de la vida de las personas mediante la transferencia de experiencias, conocimientos, valores, tradiciones y recursos, mediante el apoyo mutuo. También reconoce las contribuciones de las personas de edad a la hora de abordar los desafíos mundiales, entre otras cosas, en la acción climática, la reducción del riesgo de desastres, la tecnología y la innovación, y la importancia de la solidaridad intergeneracional en los esfuerzos de desarrollo sostenible. Además, exhorta a los Estados Miembros a promover la transferencia intergeneracional de conocimientos en el lugar de trabajo para aprovechar el potencial de las distintas generaciones y adaptarse mejor a los cambios en los mercados laborales.

[Ver resolución »](#)

63.º período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social (CSocD63), 10-14 de febrero de 2025

El **63.º período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social (CSocD63)** se celebrará del 10 al 14 de febrero de 2025, bajo el tema prioritario “Fortalecimiento de la solidaridad, la inclusión social y la cohesión social para acelerar el cumplimiento de los compromisos de la Declaración de Copenhague sobre Desarrollo Social y el Programa de Acción de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, así como la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”.

58.º período de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo, del 7 al 11 de abril de 2025

El tema especial del **58.º período de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo (CPD)** se llevará a cabo en abril de 2025, bajo el lema “Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades”.

Informe del Secretario General sobre las modalidades del quinto examen y evaluación de la aplicación del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento

El informe (**E/CN.5/2025/5**) se presenta de conformidad con la **resolución 2023/15** del Consejo Económico y Social. En él se ofrece una visión general de las modalidades del examen y evaluación de la aplicación del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, 2002. El informe también proporciona información actualizada sobre el seguimiento de los resultados del cuarto proceso de examen y evaluación. Concluye con un cronograma propuesto para el quinto ciclo de examen y evaluación, y recomendaciones para su examen por la Comisión.

Hacia una sociedad para todas las edades: Construyendo solidaridad y equidad entre generaciones

Las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas lanzaron un nuevo informe conjunto sobre las relaciones intergeneracionales, durante los Días de Acción de la Cumbre del Futuro celebrada en Nueva York.

[Más información »](#)

Información de autores y contacto

BOLETÍN ENVEJECIMIENTO Y DERECHOS
DE LAS PERSONAS MAYORES
Número 22 - Diciembre 2024

Este boletín ha sido preparado por el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Equipo editorial

Director: Simone Cecchini
Editoras: Zulma Sosa y Daniela González Ollino
Secretaria: María Ester Novoa

Contacto:

www.cepal.org/es/subtemas/envejecimiento

Copyright (C) 2025 Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
Todos los derechos reservados.

Está suscrito con la siguiente dirección: <<Dirección de correo electrónico>>
Por favor, no responda a este correo electrónico.

[Enviar a un amigo](#)